PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION En la Imprenta de este periódice.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. omunicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Tedo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve níngun original.

Númere suelte, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Dia 14 Junio.—Tiempo medio à mediodia verdadero 11 hs. 58 ms.

reemometro nin. máx. med	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección Intensid.		Lluvia en m _l m,
20 36 28	758	80	Cubierfo.	NO.	Brisa.	0

Una fase de la cuestion

A la vista tenemos el Mensaje dirijido á S. M. Doña Maria Cristina de Hapsburgo, Reina Regente de Espana, por crecido número de sus hijos de esta tierra, aprovechándose de la ocasion, sin duda por que la pintan calva, de que tan augusta señora viniese à inaugurar el Certamen Universal de Barcelona, proponiéndola, en uso del derecho inmemorial de peticion que procurara restablecer la vida foral catalana en toda su integridad, con Cortes generales libres é independientes, abiertas por el jefe del Estado ó por su lugarteniente, en las cuales tuvieran representacion directa todas las clases, desde las mas humildes á las mas elevadas, y que en ellas se voten los presupuestos de Cataluña y la cantidad con que debe contribuir á los gastos generales de España: que sea Cataluña señora del gobierno interior de su suelo y señale para si misma el contribuyente del ejército para el Principado, no por sorteo ni con levas forzosas, sinó proveyéndose de soldados voluntarios y á sueldo, los cuales no deban salír nunca en tiempo de paz, de nuestro territorio: que la lengua catalana sea la oficial en Cataluña, para todas las manifestaciones de la vida de este pueblo: que se use la lengua catalana para la enseñanza en Cataluña: que sean catalanes los Tribunales de Justicia, y todas las causas y litigios se fallen dentro del territorio catalan: que sean los mismos catalanes quienes elijan á los que deben desempelar cargos en la nacion catalana, y se procure que recaigan en catalanes los políticos, judiciales. administratios y de enseñanza: que el Jefe del Estado de España venga á jurar en Cataluña sus constituciones fundamentales, condicion indispensable de antiguo establecida para ejercer legalmente la Soberania en el Princicipado. . . . y por fin: que se reintegre á Cataluña en la posesion de enanto, debiendo ser letra viva, se guarda como letra muerta en los archivos y en lo mas profundo del alma de los buenos hijos de la tierra.

El Mensaje pone todo su decidido empeño, en cuantas alegaciones históricas hace, de enlazar la situacion de España con la que tenia en los últimos dias de la casa de Austria, como si aun gimiéramos bajo una si-

tuacion de fuerza, y aludiendo habilmente al precario estado de la agricultura, de la industria y del comercio, hace llamadas muy vivas al pasado, como si reuniendo con su recuerdo manantiales de luz hubiera querido deslumbrar á S. M. poniéndole
nuestro pasado delante á guisa de espejo restorio.

Dejemos de considerar si el Mensa, je era oportuno ó como han dicho muchos con lenguaje pintoresco si

ha sido una pitada.

Desde luego que los temas que embiste el mensaje son demasiado serios demasiado graves, para que, impertinentes, absurdos, ó lo que fueren dejen de merecer atencion muy viva y profunda, algo superior en nuestro concepto á lo que se merecen averiguar si hay crisis ó no, si el general Martinez Campos debió ó no debió recibir el santo y seña de la Infanta doña Eulalia, y otras mil banalidades, comidilla ordinaria de los desesperados de la política, y asombro de los tontos.

Asi pues, admitiendo la improcedencia absoluta del mensaje, y reconociendo que, por exagerado es injusto y contraproducente, y que muchas de sus afirmaciones solo el delirio las puede haber dictado, y asimismo que Cataluña repudia los derote. ros à que los firmantes del Mensaje pretenden empujarla, y los repudia instintivamente por que en ellos adivina una ruina estrepitosa para sus intereses en todos los órdenes de la vida, si cometiera la locura de seguir aquellos deroteros, reconociendo todo esto, que solo los apasionados pueden negar, hay que reconocer tambien, y el que lo desconozca, no ha estudiado fibra catalana, y si la ha estudiado lo ha hecho ma', que Cataluña es profundamente regionalista y que en ella jamás prosperará la teoria de que sus instituciones deban ser tabla rasa, uniformes en todo á los pobres modelos del centralismo, que su lengua debe ser desprecio de la literatura y que su vida, su actividad, su génio, deban ser patrimonio eterno de la inepcia de muchos de nuestros hombres públicos ó injuria de los partidos.

Tenemos en Cataluña, como en otras regiones forales, un pleito muy largo en nuestras relaciones recíprocas con el poder central, traducido con notas muy tristes, en circunstancias solemnes, pleito muy fácil de arreglar por otra parte, si se quiere; y que se reduce no á gobernarnos independientes y ni siquiera autónomos

puesto que cualesquiera de ambas cosas implicaría un rompimiento absurdo de los vínculos sagrados de pátria ó, lo que es lo mismo, una emancipecion brutal de los deberes mas sagrados del espíritu.

Lo que nos divide es una centralizacion excesiva, exagerada, absurda en todas sus consecuencias y que a trueque de una ventaja que por milagro depara, arrastra mil inconvenientes; una centralizacion que, bajo pretexto de que el municipio es incapaz para resolver sus asuntos, se encarga de dictarle reglas más duras que no las órdenes monásticas de un convento, y hace de los alcaldes sus agentes y los impone á las ciudades, nombra cobradores para todos los impuestos, maestros de escuela, cura-párrocos, peones camineros y guardas de campo, una centralizacion que hace ricos todos los molinos de papel con el expedienteo vertiginoso á que obliga, levantando pirámides monumentales con los expedientes en todas las oficinas, recargadas de un diluvio de obligaciones casi siempre vanas, como no sea para las expendedurías de papel sellado, necesario hasta para solicitar permiso de emigrar; una centralizacion que ha llegado á cosechar 265.915.356 pesetas como deuda del Estado, 8.750.000 como deuda del Tesoro y responde por ejercicios cerrados de otras 196.396 pesetas, lo cual dá un total de 274.861.752 pesetas, en que los cuerpos colegisladores, sin cobrar dietas, absorven 2 millones 299.205 pesetas y las clases pasivas 50.200.728, que en obligaciones eclesiásticas se gasta 42.021.263 pesetas, 6.065.900 pesetas para la Administracion central y poco más del doble, ó sean 12.598.107 para la provincial, y que en cambio, como á contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, cobra 177.000.000 de pesetas, 43.000.000 por contribucion industrial, 31.000.000 como derechos reales de herencia y trasmision de bienes, 8.000.000 por cédulas personales y dando al ejército 158.343.267 pesetas y á la marina 44.572.322 y 10.253.895 para las Audiencias y juzgados, como á sueldos, solo tiene para Instruccion pública 18.851.175 pesetas (casi una peseta por cada español y 76.275.185 para Obras públicas, gasto eminentemente reproductivo que se traga la conservacion, casi todo él, de antiguas carreteras, yéndose en libramientos contra los destajistas.

Los desdichados municipios vienen á págar los vidrios rotos de esos enormes desquilibrios económicos, relativamente superiores á los de ninguna potencia, y por ello todas las iniciativas individuales han muerto mirándose como inviolables los agentes del poder central, y como fata es é irremediables sus yerros.

Contra su apetito devorador hemos protestado, salvando la intencion en sus errores, protestaremos siempre, con la misma energía, con la misma decision con que hemos protestado y protestaremos de todo lo que sea re-

fractario á la bandera santa de pátria.

Desgraciada, desgraciadísima ha sido aquélla desde que en mal hora se dejó arrebatar sus antiguas y clásicas libertades regionales por el despotismo de los reyes, tanto que, en pos de la estéril grandeza del que más brilla en la historia de Felipe II, una série de desprendimientos continuados han venido á dejarnos casi en esqueleto, yéndosenos primero Holanda y luego Flandes, Italia, Portugal, A:nérica y Gibraltar, quedando arrinconados en pleno siglo IX en el occidente de Europa y devorados por la miseria y por la guerra civil, la más espantosa plaga de los pueblos.

Se necesita de una fuerte union, pero no de una union material, de una union de hierro, sino de una union de ideas. Es necesario que el libro caldee todas las inteligencias y sacudamos, al romper para siempre con la centralizacion. con una rutina que hace de los hombres autómatas, y eso léjos de lograrlo el catalanismo, presto á templar la vihuela por los reyes absolutos de la casa de Austria, lo esteriliza, lo contraria, y si triunfase veríamos lo que ya se vió en la historia de Cataluña precisamente en los dias evocados por el Mensaje, en el agitado período que vá desde 1644 á 1652.

El deseo de independencia sacudia al pueblo catalan volcánicamente, y las márgenes del Segre y del Ebro, como las riberas del Mediterráneo, se veían ensangrentadas, Francia nos mandaba sus vireyes y sus ejércitos y el conde de Harcourt, Mazarini, hermano del Cardenal y Lamotte, disciplinados bajo las banderas de Luis XIV, nos conducian á la pelea contra los tercios castellanos, contra el resto de España personificada en Castilla, madre del Cid, contra Castilla que, desde los dias del rey Wamba, prodigaba á torrentes su sangre generosa por el ídolo comun de pátria, y en él puede decirse que se ha crucificado luchando contra la morisma, y en Flandes, en Italia, en América, en Portugal, sin verse nunca fatigada, como si le dieran un misterioso aliento las tumbas heróicas que rematan el pináculo de su grandeza, sombreada lúgubremente en los dias difícites por la hoguera de la Inquisicion.

Pues bien: mientras todo era sangre, desolacion y luto en nuestro suelo, y por mar amagaba nuestras costas una escuadra de cincuenta y cinco navíos y veinte y dos galeras con diez mil hombres de desembarco. la cual, segun el analista, era cosa de veurer, dentro de Cataluña, á los excesos de la soldadesca francesa y los cometidos por lo invasora, se juntaban, como los más terribles, los excesos de los catalanes contra el pais que los vió nacer, y encontramos un fraile llamado Fornés, que armaba motines á diario en Barcelona y otras partes, entre ellos uno de esparcir el rumor de que al monasterio de San Pablo habian llegado unos misterio53

sos guerreros para acaudillar al pueblo, al cual, conmoviéndolo, lo echaba á saco sobre el referido monaste-: rio, cuyas riquezas volaron y las esposas del Señor que lo habitaban fueron violadas por la plebe inmunda, mientras allá por el lado de Tremp José de Rocabruna, infatuado con los papeles nobiliarios de sa casa y una autoridad que él mismo se habia tomado, cometia las mayores barbaridades «ya (dicen las crónicas) vejando á los campesinos, á quienes obligaba á lievarle á su casa, sin retribucion alguna, pollos, leña, avena, ya ejerciendo en ellos toda clase de jurisdiccion, nasta muerte natural, estableciendo tribunal, fulminando procesos, publicando sentencias, haciendo actos de avenencia, préstamos, confiscaciones y secuestros contra militares y provinciales, publicando pregones con penas pecuniarias y de confiscacion de bienes, firmando y expidiendo mandamientos tambien de penas pecuniarias y de la vida hasta contra los consules de las Universidades de aquel distrito, convocando somatenes generales, cautivando á muchas personas eclesiásticas, á las que guardaba en su casa presas con una cadena ai cuello, usurpando y reteniendo muchas sumas de dinero, trigo y ganados de los particulares.

Mill and M

Y lo propio que ese señor de Rocabruna hacia cada uno, contadas honrosas excepciones, de los catalanes que se veia con medios, de modo que el pais, expoliado como no lo habia sido nunca, exhalaba unos gemidos atroces en faros de la paz, no siendo por ello raro, antes bien perfectamente lógico, que celebrara la paz con grandes fiestas y luminarias.

Y como las mismas causas producen siempre los mismos efectos y la vida de los pueblos, en el órden moral resplandece siempre iguales manifestaciones cuando no se han vaciado en moldes distintos á los en que su civilizaciou se casca, los resultados de una Cataluña autónoma serian hoy iguales á los de ayer, si no eran infinitamente peores, pues hoy las ansias de mal adquirida riqueza se han multiplicado al infinito, y para lograrla son muchos los gandules que, prodigando bajezas ó reptilidades, andan como las grullas, con un solo pié, al objeto de no meter ruido, á la caza de pubillas.

Desengañense los catalanistas autónomos: miran la cuestion del regionalismo bajo una sola fase, la de la autonomía, y esa fase, como falsa, es

utópica.

Y luego plantean la cuestion en un terreno odioso. Nosaltres (dicen) que som senyors de casa nostra..... idea ráncia y mezquina, porque su voz debió levantarse, si es que era prudente se dejase oir, no por ellos, no por nosotros, sino por España, por las demás regiones forales, por que con esto sus quejas ganaban en crédito, y excitaban en su ayuda el amor propio de las demás regiones, hoy frias, glaciales, indiferentes, á lo que llaman, y á veces no les falta motivo, el egoismo catalán.

ECOS DE BARCELONA.

Muy en breve las Casas Consistoriales, transformadas en régia morada, bajo cuyos históricos techos se han albergado los Reyes de España, y cuyas habitaciones han sido visitadas estos dias por algunos miles de personas que han admirado la magnificencia y el lujo del mobiliario y adornos, muy en breve, decimos, recobrarán su primitivo aspecto, pues se instalarán de nuevo en el referido edificio las oficinas municipales, aun que no todas, pues las obras proyec-

tadas para la reforma interior, no se hallan todavía terminadas, y si lo parecian al llegar las personas reales, fué porque no hubo otro remedio y tuvieron que darse por acabadas provisionalmente.

Mucho se habla estos dias de títulos y honores con los que serán agracia, dos por el gobierno, en nombre de S. M. las primeras autoridades y otras personas de esta capital, que á ello se han hecho acreedoras por sus merecimientos y valía.

Todo lo que se dice es, sin embargo, prematuro, pues hasta ahora no se sabe que el gobierno haya hecho indicaciones sobre el particular.

Lo que sí es ya positivo, que S. M. el rey Oscar de Suecia y Noruega, ha significado en gratitud al señor Marqués de Aguilar, gentil hombre de S. M. designado por la Reina Regente para estar de servicio con aquel soberano durante su permanencia en Barcelona, agraciándole con la gran cruz de la Estrella polar, una de las condecoraciones mas estimadas en la referida nacion.

Tambien ha sido objeto de una recompensa el concejal de nuestro ayuntamiento don Mariano Fuster, que por haber acompañado al rey Oscar mientras estuvo en Barcelona, ha recibido el título de caballero de la orden sueca de Gustavo Walta.

Desde el sábado acude mucha concurrencia á ver el pancroma de Montserrat, que en un edificio levantado exprofeso en el recinto de la Exposicion, junto al Palacio de Bellas Artes, se exhibe de dia y de noche.

Honra, en verdad, aquella obra artística á dos paisanos nuestros; los pintores excenógrafos don Félix Urgellés y don Miguel Moragas, que disfrutaban ya de buen renombre, por las muchas decoraciones que han pintado para los diversos teatros de esta ciudad.

Cuantas personas han estado en las famosas montañas catalanas, elogian á los referidos artistas por el partido que han sabido tomar de lo que la naturaleza les ofrecía en aquellas, mostrando á los ojos del visitante magníficos puntos de vista, muy recomendables por su perspectiva, siendo los principales la que ofrece la montaña vista desde los alrededores de la estacion de Monistrol; la del sitio conocido por la creu, y la de la fuente del Monjos, en donde, para mayor ilusion, se halla una jóven, vistiendo traje del país, que espende à los visitantes agua, azucarillos, etc.

Lo mas notable, empero, del panorama, es el paisaje que se presenta á la vista del espectador, situado en el mirador llamado de los apóstoles. Los objetos corporeos que se hallan en primer término se confunden con la tela del fondo, que está muy bien pintada, y ofrece una perspectiva admirable que produce la mas completa ilusion.

Tambien son notables las cuevas, reproduccion exacta de las de la célebre montaña.

El éxito ha sido muy satisfactorio, y en verdad puede asegurarse, que una de las pesetas mejor gastadas, entre las muchas que está expuesto á soltar quien visite la Exposicion, es la que cuesta la entrada del panorama de Montserrat.

Inmediato á este atrae desde ayer la atencion del público un espectáculo nuevo en Barcelona. Nos referimos al globo cautivo, en el cual podrá elevarse por los aires quien desee conocer la sensacion que se experimenta al perder de vista á sus semejantes y al contemplar á la populosa Barcelo-

na, cual si fuese una agrupacion de esos edificios de cartou y madera que son el encanto de los niños en los puestos de las ferias que preceden al dia de Navidad.

Mediante el pago de cinco pesetas puede elevarse cualquier mortal hasta trescientos metros sobre el nivel de sus semejantes; pero, aun cuando son muchas las personas que se muestran decididas á subir, creemos que algunas se retraerán por temor, apesar de las seguridades que ofrece el aparreto

En la segunda ascension, verificada ayer por la tarde, ocupó un puesto en la barquilla, con un valor no comun en el bello sexo, una distinguida señora con cuya amistad nos honramos. Es de suponer que habrá otras damas que seguirán su ejemplo, y si lo dan las señoras ¿qué han de hacer los hombres?

Los que tildan de bárbara la diversion, ó lo que sea, genuinamente española, de lidiar toros, no sabemos que calificativo aplicarán al espectáculo que ofrecen al respetable público los domadores de fieras, que se meten con estas en las jaulas, las escitan y juegan con ellas, exponiéndose á cada momento á ser destrozados.

No somos partidarios de las corridas de toros, pero reconocemos que dista mucho este espectáculo de ser tan bárbaro y tan expuesto como aquel.

Y si cuando es solamente el domador quien se expone, juzgamos digno
de reprobacion que se tolere, con mucha mas razon lamentamos que la
autoridad consienta que, con aquel, se
introduzca en la jaula de las fieras
cualquier particular, como sucedió
ayer en la menajería de los señores
Bidel y Alexiano, donde se introdujo
con el último en la jaula de los leones,
un conocido corredor de curtidos de
esta capital.

No ocurrió accidente alguno desagradable: pero, confesamos que era muy facil que sucediese.

13 de Junio. Lino.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 12 Junio de 1888.

Sr. Director de La Nueva Lucha.

El incidente de la sesion del Senado en la tarde de ayer es el único
asunto que se utiliza en los círculos
políticos esta tarde, conviniendo todos
en que ha sido un fracaso para los reformistas, no solo porque fué desdichada la manera que tuvieron de iniciar la cuestion los señores Bosch y
Botella, sino tambien porque les ha
perjudicado notablemente en la texi-

perjudicado notablemente en la texitura monàrquica sus atrevimientos en lo de las productivas industrias de los viajes régios que todo el mundo hubiese considerado muy en su lugar en boca de un republicano.

De igual manera está siendo objeto de toda clase de comentarios la actitud adoptada á última hora por el ge neral Martínez Campos, pues esperando todos que el habia de ser quien llevase el debate al terreno que buscaban las oposiciones, dió sin embargo un paso atrás que no podrá por menos de perjudicar su causa ante la opinion pública, sobre todo mirando frente á sí la inflexible actitud del Ministro de la Guerra, sin que pueda parapetarse tras las elevadas influencias de que acaso haya sido mensajero el médico del escuadron de la escolta Real, á quien se debe, segun los mas acreditados rumores, el haber trastornado la línea de conducta del capitán general comisario, pues juzgar muchos que la accion del tiempo suavizará asperezas

para que queder las cosas tal como se

ha llan.

Entretanto la corriente de los sucesos está siendo causa de que haya
vuelto á nacer la incertidumbre en el
ánimo de la gente política, que vuelve á temer que sufra un nuevo aplazamiento la tan anhelada crísis, porque
no hay duda de que ha de ser muy
alhagü na la idea de veranear tranquilamente en posesion de las carteras para pasar cuatro ó cinco meses de
descanso para renunciar á ello facilmente.

Otros por el contrario consideran tales augurios son de imposible realizacion, porque á su juicio el actual gabinete ha quedado con el conflicto Campos-Cassola tan quebrantado que se impone por momentos la modificacion profunda del mismo.

Sea de ello lo que quiera resulta en definitiva que el Sr. Sagasta logró ayer en el Senado el propósito que perseguía ó sea dejar desembarazada la discusion de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, para acometer la clausura de las córtes con el desembarazo posible en el momento mismo en que crea llegado el mismo por las dificultades que pueda ofrecerle la mayoría.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Pocas son las noticias que ayer se podian recoger para llenar nuestro cometido en esta parte, pues solo sobresalian las que se manifestaban referentes á las distintas opiniones que algunos políticos iban formando de la crisis que viene siendo el tema obligado de toda conversacion.

Solo nos fué dable adivinar, en algunos que se ha dado en llamar tipos, el afán que les dominaba para ver de adquirir una noticia que les pudiera sacar de la incertidumbre en que vivian, no ocultando que esperan los acontecimientos políticos como un recurso para la realizacion de sus fatales ensueños de dominación, hasta el extremo de que algunos de los que en nuestra capital presumen saber mas de política que de manejar el metro con que miden de ordinario la ropa que venden, se deshacian en manifestaciones de alegria limpiándose los dientes, ensayando las mandíbulas, ó cepillando sus vestidos y todos juntos formando ministerios imaginarios que luego se evaporaban por otros mas positivos.

La política pues estuvo ayer de alta y algunos que necesitan de un rápido triunfo para sus fines emplearon la mayor parte del tiempo en ir y venir de casa de los influyentes, todo el tiempo que necesitaban para sus negocios y se presume que hubo quién dispuso de criados, que no le pertenecen, para mandar cartas á los buzones así del correo como del ferrocarril.

El ser hombre de pro en estos tiempos es una fatiga que solo pueden sobrellevarla los que poseen gran dósis de buena fé ó esperan el triunfo de sus doctrinas para hacer la telicidad del prójimo antes que la suya propia. ¡Hay tantos ejemplares de esa especie en nuestra provincia!

—Según leemos en el Diario de Calatayud el director de La Lucha, señor Palacios, la emprendió á palos uno de estos dias en la vía pública contra uno de los amigos del Diario en razón de un suelto publicado por éste, y la agresion se hizo á mansalva y sobre seguro, pues el agredido estaba de espaldas al agresor y sin mas defensa que un paraguas.

¡Un paraguas! ¡La Lucha!.... ¡que será la causa del suceso! Meditemos el infundio por su rara braveza ya que en estos tiempos de bozal nunca es inutil la procesueion

inutil la precaucion.

-El dia de ayer amaneció completamente encapotado, amenazando durante la mañana regalarnos con algun chubasco. Entrada la tarde, las nubes lloraron en pequeño, deshaciéndose en diminutas gotas que impidieron la salida de las familias á los acostumbrados paseos, continuando el tiempo con marcada tendencia á la lluvia durante el resto del dia.

-Una trainera de Biarritz ha cogido entre este punto y Fuenterrabía un pez espada, no sin sostener una lucha los tripulantes para conseguir matar-

En Bayona ha sido expuesto al pùblico acudiendo gran número de curio-

Los listones de los asientos de los bancos de la Rambla, hace tiempo se fugaron en busca de mejor fortuna.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de que se proceda cuanto artes á un arreglo total, en bien de las comodidades del público.

-Anteanoche hubo mortandad en la raza canina que pululaba por nuestras calles abandonada de sus dueños sin las precauciones debidas y, por tanto, con grave riesgo del transeunte; obedeciendo aquella á la reparticion de la morcilla ordenada por el Sr. Alcalde, medida que aplaudimos hoy y haremos lo propio en lo sucesivo, pues tenemos entendido se prolongará.

-Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Sitges, por orden de turno de concurso à D. Eduardo Luis Ponce, Interventor-Vista de la de Perthus, y para este destino D. Lino Torija, ned de depalenting

-Por la Direccion general de Carabineros, se dispone que el carabinero de esta Comandancia Francisco Arauzo, pase á continuar sus servicios á la de Zamora.

-Nos dicen de Barcelona que los indivíduos de la delegacion de los sindicatos obreros de Burdeos que han llegado á aquella capital para estudiar la Exposicion Universal, van á la misma á hacer estudios, cada cual en su respectiva especialidad, y por la noche se reunen en una de las salas de la Fonda de Caballeros, en donde se hospedan, se comunican sus impresiones y estienden los apuntes para la Memoria que tienen que presentar a su regreso á Burdeos. Ademas de estudiar la Exposicion, cada cual estudia fuera de ella su respectivo arte ó industria. El Diario de Barcelona añade que el señor cónsul de Francia ha ofrecido á los delegados todo su apoyo, acogiéndoles con el mas vivo interés.

-Cada dia se vá poniendo mas á la vista la magnificencia que ofrece, al que la examina detenidamente, la reforma que por el Sr Alcalde se ha introducido en distintos puntos de nuestra hermosa Dehesa que, sin disputa, es una de las joyas que mas admiran cuantos forasteros visitan nuestra capital.

Los jardines son tambien en la presente época dignos de ser visitados por el aseo y actividad que se nota por p rte de los que cuidan de su conservacion.

-El cuarteto florentino que ha venido actuando durante algunas noches en algunos centros de recreo de nuestra capital, San Feliu y Llagostera, debe salir hoy para la vecina ciudad de Figueras para pasar l'uego á Francia en donde debe unirsele otro compañero.

Deseamos á tan simpáticos artistas honra y provecho.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido la primera entrega de una obra titulada El Mundo del Crimen, útil reseña histórica de la esteusa carrera de la criminalidad en todo cuanto abarca el Código penal, importante trabajo debido á la pluma de D. Daniel Freixa Marti.

Dado el asunto que en la obra que nos ocupa se intenta desarrollar, no cabe dudar de su importancia social por lo que creemos ha de tener éxito satisfactorio, tanto mas ci se tiene en cuenta que coadyuvan á su ilustracion con magníficos grabados á los celebrados artistas D. M. Moliné y don L. Labarta.

Su precio es ton económico que solo cuesta 5 cántimos de peseta la entrega en toda España, es decir á 25 céntimos de peseta ó sea un real de vellon el cuaderno de cuarenta páginas de lectura.

En América fijarán el precio los senores corresponsales.

Cada lámina suelta equivaldrá á dos pliegos de impresion.

La obra constaré solamente de 50 á 60 cuadernos.

Todos los cuadernos se servirán bajo nna elegante cubierta de color.

SECCION AMENA.

Un pirata callejero sigue con insistencia á una señora.

Cierto amigo le encuentra en la calle y le detiene.

-Conozco á esa mujer,-le dicey sé que es un ejemplo de virtud. Desiste, pues, de tu empeño.

-Ahora menos que nunca.

—¿Por qué? -Porque los buenos ejemplos deben seguirse.

Frente á la tienda de un pintor aglomerábanse dias atrás los transeuntes en cierta ciudad de Andalucia, discurriendo sobre la inteligen+ cia de la siguiente muestra:

ppppppppppppp El que más llegaba á aplicar cinco pp al nombre y oficio del pintor.

Llegó á tal punto la curiosidad del público, que á voces fué llamado el pintor para que explicara la mues-

-Es muy sencilla, señores; esas quince pp significan:

"Pedro Pascual Perez Pita, pintor perpétuo, pinta paises primorosos por poco precio para personas pudientes.»

GACETILLA RELIGIOSA,

SANTO DE HOY.

San Modesto CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de San Félix.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posés todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Msis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estômagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

- Ogassa, que el presupuesto ordinario y adiciona refundidos del actual ejercicio para enjugar el dé-"cit, montante 3.551 pesetas con 29 céntimos y acuerdo municipal de reparto para enjugarlo están al público 10 dias.
- San Daniel, sobre extravío y caducidad de la cédula de D. José Xabardies.
- Boadella, sobre ultimacion del Apéndice del a millaramiento 1888-89 que queda 8 dias público.
- 8.º Monells, sobre confeccion del Apéndice del amillaramiento 1888-89 dando 8 dias para reclamar.
- 9. Arbucias, poniendo las cuentas 1886-87, 15 días al público.
- 10. San Martin de Riells, que confeccionado el Apéndice del amillaramiento 1888-89 dá 8 dias para reclamar.
- 11. Juzgado municipal de Aviñonet, para proveer a secretaría dentro 15 dias.

Gaceta del dia 24.

Gobernacion. -R, D. autorizando al ministro para invertir en el pago de servicio contratado por el ministerio de Estado para la conduccion de la correspondencia entre Tánger y Cádiz, las 17.430 pesetas presupuestadas para el que antes existia en el presnpuesto vigente.

-R. O. revocatoria de un acuerdo de la Comision provincial de Castellón que denegó á D. Mariano Vilanova y Ferrer la excusa presentada de los cargos de teniente alcalde y cencejal del Ayuntamiente de Villarreal.

-Otra confirmatoria de una providencia dictada por el gobernado, de Badajoz, que revocó un acuerdo de la Comision provincial, por el que volvi éá ser admitido como con-

MES DE MAYO. 209

1 1.5, 1 1.11

THE L. S. A. MILLERY IN

á las Córtes un proyecto de ley especial para persecucion de bandoleros y secuestradores de la isla de Cuba

-Proyecto de ley à que se refiere el real decreto, anterior.

Gobernacion.-R. O. disponiendo que don José Maria Jimeno de Lerma continúa encargado del Gobierno civil de esta provincia interin se provee este cargo, vacante por fallecimiento del duque de Fríaz.

Beletin Oficial del dia 22.

No se publicó.

Gaceta del dia 23.

Hacieda.-R. O. disponiendo se permita el trasborde en los puertos de la península de los tabacos de Ult amar con destino á la Exposicion Universal de Barcelona.

Gobernacion.-R. O. dejando sin ele to un acuerdo de la Comision provincial de Leon, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Fan Milán de los Caballeros á D. Manuel González y González.

Boletin Oficial del dia 23.

Parte de la Presidencia, fechado el 21, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Real Familia.

Anuncio de la seccion de Fomento (Negociado de carreteras. - Subastas) en razon de no haber tenido efecto la tercera subasta para enajenar maderas y herrajes procedentes de la construccion de los puentes del rio Fresser y Rigart, de la carretera de segundo órden de Barcelona á Ribas para lo cual debe ce'ebrarse una 4.ª subasta bajo los tipos del Boletin número 58 de 14 Marzo ú timo y pliago de condiciones pub icado en el de 2 de Setiembre de 1887. No dice

JUYA MEDIGINAL.

acos minder cerebies marines

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de aigunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es fimre propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posi-que, y consulte sobre ello á los más conocidos Mèdicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma Se venden en todas las Farmacias y Droguerias de España y capitales de Europa

y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Mèdico Celular de Barcelona, nuestros abouados pueden obtener con venta- jas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Chran la debilidad general, la anemia, etc., son lónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritos res de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet. -- Curan los flujos, la tisis, la escròfula, la tos, los catar-

ros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre. — Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

setas, 1.50 á los Euscritores.

Antiotorreico — Cura la sorde a y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot. — Cura las parálisis (f riduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas. — Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc.,

4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luzi ¡Luzi—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores 20 por 100 en los siguientes: Medicación laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacior. 5 pesetas, 4 á los suscritores. Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á

los suscritores.
Otras rebajas.—Antiherpètico de San Antonio — Cura el herpes. 7 pesetas, 5 á

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.
critores.

Específico Dower.—Cura el cancer. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Píldoras Antineuróticas del corazón —Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscriptores.
Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscriptores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos à precios muy ventajosos.

210 FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

donde tendrá lugar la subasta ni en que dia. Subsigue una relacion valorada designando las piezas en subasta, dimensiones y precio.

Real órden del Ministerio de la Gobernacion, del 13 Abril último (Gaceta del 26) en espediente de alzada de la Diputacion de Lérida contra una providencia del Gobernador suspendiendo acuerdo de la misma sobre traslacion de la capitalidad del término municipal de Villech Estana, dándose la razon al Gobernador pues el cambio debió ser objeto de una ley segun el articulo 7.º de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877. (Y preguntaremos con este motivo incidentalmente ¿dónde esta la ley ordenando que sea Port-Bou en esta provincia capitalidad del distrito municipal de su mismo nombre?)

Extracto del acta de la sesion de la Comision provincial del 6 Abril último.

Otro de la del 7.

Siguen como provide cias judiciales:

- 1.º Juzgado municipal de Llansá, en el juicio verbal de D.ª Maria Mach contra D. Juan Bosch y Cervera, anunciando una finca en subasta para el 19.
- 2.º O ot, actuacion Abadia, en ciertos ejecutivos (así dice) sacando á nueva subasta para el 11 de Julio próximo dos fincas, que destinda.
- 3.º Gerona, actuacion Crauhet, en diligencias de cumplimiento de sentencia por la menor cuantía de D.ª Mariana Sayol, contra D. Jaime Ordeix señalando el 9 para tercera subasta de una casa en Bañolas.
 - 4.º Lérida, actuacion Rius, en causa criminal de

MES DE MAYO.

211

lesiones graves à Antonio Sardá emplazando dentro quinto dia à José Pardá y Paltó con órden de captura. Siguen como edictos militares:

- 1.º Del Fiscal de la sumaria del soldado desertor del cuarto Regimiento de Zapadores minadores, Narciso Codina y Puig, para que dentro 10 dias compatezca en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, con órden de captura.
- 2.° Del Fiscal del Batallon Depósita de Sta. Coloma en la sumaria contra el recluta disponible, Joaquin Bellver Nonell para que dentro 30 dias se presente, con órden de capturarlo.
- 3.° Del Fiscal del Batallon Depósito de Figueras en la causa contra el recluta Juan Causa Castañer por no haberse presentado en caja para ser destinado á cuerpo para que dentro 30 dias se presente, con órden de captura.

Cierra el *Boletin* con los anuncios de las siguientes Alcaldías y Juzgado municipal:

- 1.º La Piña, para formar el Apéndice del amillaramiento de 1888-89, dando para reclamar ocho dias plazo.
- 2.º Ridaura, que confeccionado el Apéndice para el año económico entrante queda 8 dias público.
- 3.° San Lorenzo de la Muga, sobre extravío y caducidad de la cédula de los vecinos Martin Tubert, Salvio Vidal, José Colomer y Margarita Roca.
- 4.º Sobre extravío de una caria de pago número 420 del Diario de Intervencion de 19 Noviembre 1884 en pago del segundo trimestre de consumos y sal del año económico.